Boletín Oficial

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Registrado como artículo de segunda clase con fecha 23 de Abril de Mil Novecientos Ochenta y Dos DGC Núm. 002 0324 características 316182816

BI-SEMANARIO

OFICINAS PALACIO DE GOBIERNO

Las leyes y disposiciones de carácter oficial son obligatorias con el solo hecho de publicarse en este Periódico. Los avisos de interés particular sólo se publicarán previo acuerdo con el Oficial Mayor de Gobierno y pago del precio respectivo.

TOMO CXXIX | HERMOSILLO, SONORA LUNES 14 DE JUNIO DE 1982 | NUM. 47

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

DECRETO que Crea el Comité Administrador del Proyecto denominado Historia General de Sonora. 2

AVISOS JUDICIALES

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Romelia Ramírez Vda. de Maldonado. 7

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Lourdes Sánchez Rodríguez. 7

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovió Gilberto Duarte Montijo. 7

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Jesús Borchardt Ojeda contra Tomas Velarde Laurerio. 7

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Francisco Moreno Martínez contra Sociedad de Producción Rural. "El Seri". 8

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. José María Chacón V. contra Isabel Corral Borbón. 8

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Banco Internacional, S.A. contra Manuel Andalón Castillo y Otra. 8

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. José A. García Ocampo contra Enrique Valencia González. 9

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Juan Manuel Escalante Rojo contra Luis Sarabia Bastidas. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de José Maldonado Romero. 9

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes Martha Carrazco Chala. 9

EDICTO en Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de Altagraciamadrid Portela. 10

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Manuel Zambrano Vázquez. 10

EDICTO en Juicio Sucesorio Intestamentario a Bienes de Rafael Lugo Parra. 10

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Carmen Federico Viuda de Noriega. 10

EDICTO en Juicio Información Ad-Perpetuam promovido por Margarita Briceño de Hernández. 11

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad promovido por María Jesús Méndez Flores y Otros. 11

EDICTO en Juicio Jurisdicción Voluntaria promovido por Marco Antonio Valencia Flores. 11

INFORMACION Ad-Perpetuam promovida por Irma Encinas Mendoza. 12

EDICTOen Juicio Declarativo de Propiedad promovido por María Mona Obregón Tapia Viuda de Vargas. 12

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. José J. Nubes contra Manuel Salcido Pesqueira. 12

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Oscar González Astorga y Carlos Meléndrez Obregón contra Modesto Chinchillas Hernández. 12

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Bancomer, S.A. contra Juan Rosario Corrales Soto. 13

EMPLAZAMIENTO a Alfredo Javier Gámez Ramírez en Juicio Divorcio Necesario promovido Concepción Gaxiola Espinoza en su contra. 13

EDICTO en Juicio Hipotecario Civil promovido por Banco Occidental de México, S.A.contra Carlos Laguna Arvizu y Otros. 13

EDICTO en Juicio Administrativo promovió Francisco Ochoa Martínez. 14

PASA A LA PAGINA 26

Publicación electrónica sin validez oficial

PODER EJECUTIVO

SAMUEL OCAÑA GARCÍA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 79 FRACCIÓN I, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL Y 5o., DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO; Y

C O N S I D E R A N D O :

QUE EL EJECUTIVO HA TOMADO LA DECISIÓN DE PATROCINAR LA ELABORACIÓN DE UNA HISTORIA GENERAL DE SONORA, OBRA FUNDAMENTAL QUE SINTETICE LOS ESFUERZOS QUE LOS SONORENSES HAN REALIZADO EN EL PASADO PARA AFIRMAR LOS VALORES DE LA NACIONALIDAD MEXICANA;

QUE UNA EMPRESA DE ESTA MAGNITUD, VENDRÁ A LLENAR UN VACIO EN LA VIDA CULTURAL DE SONORA, PUES EL CONOCIMIENTO INTEGRAL DE NUESTRA HISTORIA, CONTRIBUIRÁ SIGNIFICATIVAMENTE A FORTALECER NUESTRA IDENTIDAD Y CANCELARÁ CUALQUIER FORMA DE COLONIAJE ESPIRITUAL SOBRE LAS GENERACIONES FUTURAS;

QUE EL EJECUTIVO HA INVITADO A PRESTIGIADAS INSTITUCIONES NACIONALES Y LOCALES PARA QUE PARTICIPEN EN ESTE MAGNO PROYECTO, Y ELLAS HAN DADO RESPUESTA ENTUSIASTA, BRINDANDO TODO SU APOYO Y PONIENDO A LA DISPOSICIÓN DEL PROYECTO LOS VALIOSOS ELEMENTOS HUMANOS Y DE TRABAJO CON QUE CUENTAN;

QUE CON EL FIN DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN Y EDICIÓN DE LA OBRA, ES NECESARIO CONTAR CON UN ORGANISMO ESPECIAL QUE SE ENCARGUE DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y EN GENERAL, DE ADMINISTRAR LOS RECURSOS QUE EL EJECUTIVO DEDICARÁ AL PATROCINIO DEL PROYECTO; EN TAL VIRTUD, HE TENIDO A BIEN EXPEDIR EL SIGUIENTE

Publicación electrónica sin validez oficial

D E C R E T O :

MEDIANTE EL CUAL SE CREA EL COMITE ADMINISTRADOR DEL PROYECTO DENOMINADO "HISTORIA GENERAL DE SONORA".

ARTICULO 1o.- SE CREA EL COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROYECTO DENOMINADO "HISTORIA GENERAL DE SONORA", CON PERSONALIDAD JURÍDICA Y PATRIMONIO PROPIOS, Y CON FUNCIONES ADMINISTRATIVAS.

ARTICULO 2o.- EL COMITÉ TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

A) OBTENER FINANCIAMIENTOS PARA DESTINARLOS A SUS FINES ESPECÍFICOS;

B) ADMINISTRAR LOS FONDOS DEL PROYECTO;

C) CONCERTAR Y FIRMAR ACUERDOS, CONVENIOS O CONTRATOS CON LAS INSTITUCIONES QUE INTERVENDRÁN EN EL PROYECTO;

D) CONTRATAR AL PERSONAL AUXILIAR QUE SEA NECESARIO EN LAS LABORES DE INVESTIGACIÓN, COMPILACIÓN DE INFORMACIÓN, REDACCIÓN E IMPRESIÓN PARA LA OBRA HISTORIA DE SONORA.

ARTICULO 3o.- EL COMITÉ ESTARÁ INTEGRADO POR LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

I. PRESIDENTE
II. VICEPRESIDENTE
III. SECRETARIO
IV. TESORERO

Publicación electrónica sin validez oficial

ARTICULO 4o.- LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ADMINISTRADOR SERAÑ NOMBRADOS POR EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, DE ENTRE LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN EL PROYECTO "HISTORIA GENERAL DE SONORA".

ARTICULO 5o.- EL PRESIDENTE TENDRÁ LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

A) REPRESENTAR AL COMITÉ, TENIENDO TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y LAS QUE REQUIEREN CLÁUSULA ESPECIAL, CONFORME A LA LEY, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 2831 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE SONORA; ASIMISMO, PODRÁ OTORGAR, SUSCRIBIR Y ENDOSAR TÍTULOS DE CRÉDITO, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 9o., DE LA LEY DE TÍTULOS Y OPERACIONES DE CRÉDITO;

B) PRESIDIR LAS REUNIONES DEL COMITÉ;

C) VIGILAR QUE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITÉ SE CUMPLAN.

ARTICULO 6o.- CORRESPONDEN AL VICEPRESIDENTE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

A) FUNGIR COMO AUXILIAR DEL PRESIDENTE EN TODOS LOS ASUNTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS;

B) LA ORGANIZACIÓN DE LAS OFICINAS DEL COMITÉ;

C) CONTRATAR AL PERSONAL QUE SEA NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ;

ARTICULO 7o.- EL SECRETARIO TENDRÁ LAS SIGUIENTES FACULTADES Y OBLIGACIONES:

A) CITAR A LAS SESIONES DEL COMITÉ;

Publicación electrónica sin validez oficial

B) REDACTAR LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES QUE SE CELEBREN; Y

C) LAS DEMÁS OBLIGACIONES INHERENTES A SU CARGO.

ARTICULO 8o.- SON FACULTADES Y OBLIGACIONES DEL TESORERO, LAS SIGUIENTES:

A) TENER BAJO SU CUIDADO LOS FONDOS DEL COMITÉ;

B) INFORMAR AL COMITÉ Y PRESENTAR MENSUALMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS;

C) LAS DEMÁS OBLIGACIONES INHERENTES A SU CARGO.

ARTICULO 9o.- EL COMITÉ SE REUNIRÁ UNA VEZ AL MES COMO MÍNIMO Y LAS VECES QUE SEAN NECESARIAS A JUICIO DE SUS MIEMBROS.

ARTICULO 10o.- LOS ACUERDOS SE TOMARÁN POR MAYORÍA DE VOTOS.

ARTICULO 11o.- EL EJECUTIVO ASIGNARÁ LOS RECURSOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL COMITÉ, CON BASE EN LOS PRESUPUESTOS QUE LAS INSTITUCIONES Y PARTICIPANTES EN EL PROYECTO "HISTORIA GENERAL DE SONORA", PRESENTARÁN A LA CONSIDERACIÓN DEL PROPIO COMITÉ.

ARTICULO 12o.- LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES PERTENECIENTES AL COMITÉ, GOZARÁN DE LAS FRANQUICIAS PRERROGATIVAS Y PRIVILEGIOS CONCEDIDOS A LOS FONDOS Y BIENES DEL ESTADO. DICHOS BIENES, ASÍ COMO LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE CELEBRE EL COMITÉ, ESTARÁN IGUALMENTE EXENTOS DE TODA CLASE DE IMPUESTOS Y DERECHOS ESTATALES.

Publicación electrónica sin validez oficial

TRANSITORIO:

ARTICULO UNICO.- EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL DÍA SIGUIENTE AL DE SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES - DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS.

DR. SAMUEL OCAÑA GARCIA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.
LIC. DANIEL ACOSTA CAZARES.

SHM'GCBP'YBC.

Publicación electrónica sin validez oficial

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.
EDICTO

Juicio Jurisdicción Voluntaria, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, promovió ROMELIA RAMIREZ VDA. DE MALDONADO, efecto declare propietario Terreno Rústico, Superficie 14-41-48 Has., que se encuentra entre Vaso de la presa y Ejida Mesa del Seri, siguientes colindancias:

NORTE 1669.00 Mts. Nicolás Sau y Fco. Nuñez.

SUR 1650.50 Mts. Carlos Aguirre, Adalberto Gutiérrez y Primo Prandini.

ESTE 37.50 Mts. Ejido Mesa del Seri.

OESTE 96.50 Mts. Vaso de la Presa.

Antecedentes a vista este Juzgado, personas interesada o considerense derechos, señalándose DOCE HORAS DIA VEINTIDOS DE JUNIO AÑO EN CURSO. Exp. 716-82.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.
IRMA A. MILLAN FELIX.

1001--41--44--47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
H. CABORCA, SONORA, MEXICO
EDICTO

Radicóse Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD, promueve LOURDES SANCHEZ RODRIGUEZ, Expediente No. 70-82, adquirir Prescripción Adquisitiva, Predio Sub-Urbano, que se encuentra en Caborca, Sonora, con las siguientes Medidas y Colindancias: Al Norte en 15.70 Metros con Carretera "Las Calabazas"; al Sur en 27.00 Metros con propiedad de Lourdes Sánchez Rodríguez; al Este en 168.72 Metros con Arroyo La Asunción y propiedad de Manuel Monreal; y al Oeste en 166.55 Metros con Avenida Oriente. Señalándose para efectos de recibir Información Testimonial las ONCE HORAS DEL DIA 18 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

H. Caborca, Sonora, Mayo 14 de 1982.
C. SECRETARIO DEL RAMO CIVIL
GABRIEL RUIZ VEGA.

1002--41--44--47

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Expediente 1660-81, GILBERTO DUARTE MONTIJO, DECLARATIVO DE PROPIEDAD, demostrar posesión un Lote de Terreno, ubicado Calle Benjamín Muñoz, Superficie 313.20 Mts. Cuadrados.

NORTE: 15.85 Mts. Juan de Portugal y Juan Pérez.

SUR: 12.75 Mts. Benjamín Muñoz.

ESTE: 23.00 Mts. con Cennobia Alvarez Arce.

OESTE: 22.40 Mts. Propiedad de Gilberto Duarte M.

Información Testimonial recibiráse: ONCE HORAS DIA VEINTICINCO JUNIO AÑO EN CURSO.

SECRETARIA SEGUNDA ACUERDOS.

C. IRMA ALICIA MILLAN FELIX.

1003--41--44--47

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 238-8[illegible] movi ó C. LIC. JESUS BORCHARDT [illegible], Vs. TOMAS VELARDE LAURERI[illegible] ndose DIEZ HORAS VEINTICUATRO JUNIO PROXIMO, tenga lugar este Juzgado, remate siguiente Bien:

Lote número Quince, Manzana Quince, Fraccionamiento Las Quintas, Segunda Etapa de Urbanización, con Superficie de Ciento Setenta y Un Metros Cuadrados, con siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: en Nueve Metros con Lote Número Cuatro; AL SUR: en igual medida, con Avenida Quinta Mayor; AL ESTE, en Diecinueve Metros con Lote Número Once; AL OESTE: en igual medida, con Lote Número Dieciseis.

Publicación electrónica sin validez oficial

Sirviendo base remate la cantidad de $400,000.00 (SON: CUATROCIENTOS MIL PESOS 00-100 M.N.) Postura Legal. Dos Terceras Partes fijado Peritos.-

Hermosillo, Sonora, Mayo 17 de 1982.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

1112--46--47--48

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

- - -Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. No. 2741-81, promueve LIC. FRANCISCO MORENO MARTINEZ Vs. SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL "EL SERI", señalándose DIEZ HORAS JUNIO VEINTICINCO AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado, remate Primera Almoneda siguiente Bien Embargado.---

Un vehículo tipo Camión Marca Chevrolet, Modelo 1981, Motor Hecho en México, Serie No. 3003-LAM-101067, Reg. Fed. de Aut. No. 5291148.-

- - -Sirviendo base Remate la cantidad de $ 280,000.00 ---(SON DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00-100 M.N.), Valor fijado peritos, hágase publicación convocando postores.

24 de Mayo de 1982.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

1113--46--47--48

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

- - -Juicio EJECUTIVO MERCANTIL No. 1108-81, promovido LIC. JOSE MA. CHACON V., Endosatario BANCA SERFIN, S.A., contra ISABEL CORRAL BORBON, auto veinticuatro mayo año curso, ordenóse sacar remate Primera Almoneda, Terreno Rústico "Las Izas", ubicado Comisaría Tapizuelas, Municipio Alamos, Sonora, Superficie 200-00-00 Hectáreas, siguiente colindancias: Norte, Blas Holguín; Sur, Ejido El Salado; Este, Ejido El Salado; y Oeste, Ejido El Salado.- Almoneda celebrarase DIEZ HORAS VEINTIOCHO JUNIO AÑO EN CURSO, citándose acreedores, siendo postura legal que cubra dos terceras partes TRESCIENTOS MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

T. de A.-MA. DEL REFUGIO VALDEZ VILLARREA.

T. de A.-IDALIA MARGARITA LOPEZ G.

1114--46--47--48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
Calle 16 Avenida Serdán No. 258
Guaymas, Sonora, Abril 23 de 1982.

EDICTO

Por Auto fechado en Veintiuno de Abril año curso, dictado dentro Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A., contra MANUEL ANDALON CASTILLO Y MARIA ELENA MONTOYA BONILLA, ordenóse requerir pago, señores demandados cantidad $160,944.00 CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA NACIONAL, concepto suerte principal, intereses legales vencidos y los que se sigan venciendo hasta total solución presente juicio, gastos y costas se originen. Emplácese además demandados por este conducto para que término treinta días partir últimapublicación, haga pago prestaciones reclamadas y no haciendo embárguesele bienes de su propiedad suficiente y bastante cubrir lo adeudado, más intereses se sigan venciendo toal solución adeudo, así como gastos y costas presente juicio. Poniendo dichos bienes depósito o intervención de persona que designe bajo responsabilidad asimismo dentro

Publicación electrónica sin validez oficial

dicho término produzca contestación demanda oponiendo defensas y excepciones tuviere que hacer valer y señale domicilio ésta ciudad donde oír y recibir notificaciones, apercibido no hacerlo subsecuentes incluídas personales harán-sele por estrados este Juzgado. Copias simples traslado su disposición Secretaría Seguna. Expediente 188-82.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. LIC. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ARBALLO.

1116--46--47--48

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

EJECUTIVO MERCANTIL, Exp. 2363-81, promovido por LIC. JOSE A. GARCIA OCAMPO Vs. ENRIQUE VALENCIA GONZALEZ; señalándose ONCE HORAS DIA SEIS DE JULIO AÑO EN CURSO, tenga lugar Primera Almoneda Remate:

Lote 21, Manzana 49, Cuartel XV esta ciudad, Superficie 225.00 Mts. siguientes colindancias:

NORTE 10.00 Mts. Lote 8
SUR 10.00 Mts. con Calle
ESTE 22.50 Mts. Lote 22
OESTE 22.50 Mts. Lote 20

Sirviendo base remate: $157,500.00 M.N., y Postura Legal cubra dos terceras partes dicho avalúo.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

IRMA A. MILLAN FELIX.

1117--46--47--48

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

- - -Juicio EJECUTIVO MERCANTIL No. 766-81, promovido LIC. JUAN MANUEL ESCALANTE ROJO, Endosatario Procuración BANCO MEXICANO SOMEX, S.A., contra LUIS SARABIA BASTIDAS, auto veintisiete mayo año curso, ordenose sacar remate Primera Almoneda, Un vehículo marca Ford modelo 78, tipo pick up, motor No. Hecho en México ACIJVJ-7611, Registro Federal de Automóúviles No. 4514996, color rojo, placas circulación UT-6309 presente bienio.- Almoneda celebrarase DIEZ HORAS PRIMERO JULIO PROXIMO, siendo postura legal que cubra dos terceras partes CIENTO DIEZ MIL PESOS MONEDA NACIONAL.

SRIO. CIVIL.

P.D. JESUS RAMON LOPEZ RIVAS.

1118--46--47--48

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE MALDONADO ROMERO.

----Por auto marzo diecinueve año en curso, túvose radicado juicio referencia, señaláronse ONCE HORAS JUNIO DIECISIETE AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Junta Herederos, cíteses quiénes créanse derecho herencia. Exp. 795-82.-

Hermosillo, Sonora, Marzo [illegible] 82.

C. SRIO. PRIMERO DE ACUERDOS.

FRANCISCO JAVIER GAONA LACARRA.

1073--44-47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 23-82, radicose Juicio IN-

Publicación electrónica sin validez oficial

TESTAMENTARIO a Bienes de MARTHA CARRAZCO CHALA, promovido por GILBERTO ENRIQUE BADILLA CARRAZCO.

Convócase quienes consideren con derecho a Herencia y Acreedores a Junta que se verificará este Juzgado ONCE HORAS DIA VEINTIUNO DE JUNIO AÑO EN CURSO.

Mayo 20 de 1982.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.

C. OCTAVIO CELAYA DUARTE.
PASANTE DE LIC. EN DERECHO.

1077--44--47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

- - -Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO Bienes ALTAGRACIA MADRID PORTELA denunciado HERIBERTO LAPIZCO MADRID, Expediente 1555-79 convócanse persona créanse derecho Herencia y Acreedores presentarse este Tribunal deducirlos Junta Herederos tendrá lugar TRECE HORAS VEINTIOCHO JUNIO AÑO EN CURSO.

Cd. Obregón, Son., Mayo 31 de 1982.

SECRETARIO PRIMERO.

C.P.D. DE LIC. RENE O. ESQUER VASQUEZ.

1078--44--47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes de MANUEL ZAMBRANO VAZQUEZ, convócase quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlos términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarase ONCE HORAS DIA VEINTITRES DE JUNIO PROXIMO. Este Juzgado. Expediente 682-82.-

EL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.

C.P.D. FAUSTO ENRIQUE LUNA CASTRO.

1074--44--47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA.

EDICTO

- - -Radicóse en este Juzgado Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de RAFAEL LUGO PARRA, Expediente número 39-82. Convóquense personas créanse con derecho de Herencia y acreedores a deducir.

- - -Junta de Herederos verificase a las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

ANASTACIO SALIDO ROCHIN.

1075--44--47

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 116-82, radicóse Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes de CARMEN FEDERICO VIUDA DE NORIEGA, promovido por JORGE G. NORIEGA FEDERICO Y OTROS.

Se convoca a quienes consideren derecho a Herencia y Acreedores a la Junta que se verificará este Juzgado DIEZ HORAS VEINTIUNO DE JUNIO PROXIMO.

Publicación electrónica sin validez oficial

Mayo 19 de 1982.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.

C. OCTAVIO CELAYA DUARTE.
PASANTE DE LIC. EN DERECHO.

1076--44--47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
H. NOGALES, SONORA.

EDICTO

Expediente No. 707-77, MARGARITA BRICEÑO DE HERNANDEZ, promovió INFORMACION Ad-PERPETUAM, declarar Prescripción su favor siguiente Bien:

Lote terreno ubicado Colonia Bolívar, Oeste Manzana No. 4, Colonia Moderna situado Prolongación Calle Sonora, medidas y colindancias: Al Norte, en 10.00 M. Diez Metros Cuadrados, Prolongación Calle Sonora; Al Sur, en 10.00 M. Diez Metros Cuadrados, de terrenos que fueron del Señor Alfonso Villaseñor; al Este, en 30.00 M. Treinta Metros Cuadrados, con propiedad de Rosa María Hernández y Oeste, en 30.00 M.2 Treinta Metros Cuadrados, con propiedad del Señor José Pacheco Monreal. Sup. Total 300 M2.

Recepción Información Testimonial este Juzgado DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, haciéndose conocimientos Interesados considerarse derecho presentarse deducirlos.

H. Nogales, Sonora, á 13 de Mayo de 1982.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.

FRANCISCO JAVIER URCADIZ SESMA.

1079--44--47--50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CABORCA, SONORA.

EDICTO

Expediente 278-82 hácese conocimiento público María Jesús Méndez Flores de Ortega, Raúl Méndez Canastillo, Francisco Méndez Flores, Alejandro Ménedez Flores, Plutarco Méndez Flores, Martín Méndez Flores, Sofía Méndez León y Carmen Méndez Flores de Lepe, promovieron Juicio DECLARATIVO DE PROPIEDAD fin acreditar Prescripción Positiva son propietarios de: 1 Terreno temporal "La Blanqueña" región "Cerro Prieto" en este Municipio, Superficie 28-29-32 Hectáreas colinda Norte Callejón Sin Nombres; Sur en línea quebrada Juan Chait Tuller y Callejón "Cerro Prieto"; Este en líneque quebrada Callejón "Cerro Prieto" y Oeste línea quebrada Mauro Aguirre Mazón y Juan Chait Tuller. 2.-Terreno agostadero "El Bajío de Cañedo" región "La Quituni" en este Municipio, Superficie 50-00-00 Hectáreas colinda Norte Raúl Méndez Canastillo; Sur Línea quebrada Ramón Calderón Zuno y Rancho "El Muñeco"; Este Hermanos Mazón y René Méndez Félix y Oeste Ramón Calderón Zuno y Lorena de Méndez, señalóse ONCE HORAS, CINCO JULIO PROXIMO, recibir Testimonial citándose Agente del Ministerio Público, Registrador Público de la Propiedad y colindantes.

Caborca, Sonora, 26 Mayo 1982.

SECRETARIO DEL RAMO CIVIL

C. GABRIEL RUIZ VEGA.

1080--44--47--50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

- - -Expediente 330-82, Juicio Jurisdicción Voluntaria (INFORMACION TESTIMONIAL), promovido MARCO ANTONIO VALENCIA FLORES. Acredirar Posesión Lote Urbano No. 5 Manzana No. 8, Colonia Cumuripa esta ciudad, Superficie 543.75 Mts. Cuadrados, siguientes Medidas y Colindancias: Norte, 14.50 Mts. Calle Galeana; Sur, igual medida Callejón 16 Septiembre; Este, 37.50 Mts. Lote No. 4; Oeste, igual medida Lote No. 6. Cítese Interesados comparezcan este Juzgado hacer

Publicación electrónica sin validez oficial

valer sus derechos, Audiencia Testimonial DIEZ HORAS DIA VEINTINUEVE DE JUNIO AÑO EN CURSO.

Cd. Obregón, Son., Mayo 27 de 1982.

EL SEGUNDO SECRETARIO.

C.P.D. ROBERTO ZAMONRA LOPEZ.

1081--44--47--50

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Radicóse este Juzgado Expediente No. 797-82 Juicio VIA JURISDICCION VOLUNTARIA, Información Ad-Perpetuam promovido por IRMA ENCINAS MENDOZA acreditar se ha convertido en Propietario del Lote Cuatro y Fracción del Lote Número Tres de la Manzana Número Cincuenta y Tres del Plano Oficial Esperanza, Sonora, Superficie NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO Mts.2. Señálese las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO. Recibirse Información Testimonial ofrecida ordenándose este Edicto para que quien tenga interés manifieste su oposición.

Cd. Obregón, Sonora, Mayo 25 de 1982.

C. JUAN ANASTASIO GONZALEZ.

1082--44--47--50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

EDICTO

-----Juicio Jurisdicción Voluntaria (DECLARATIVO DE PROPIEDAD) Expediente 1053-82 promovido MARIA MONA OBREGON TAPIA VDA. DE VARGAS, acreditar Prescripcion Positiva sobre siguiente Bien Inmueble. Fracción Sureste Lote Veintiseis Manzana Ciento Cuatro Fraccionamiento Richardson Valle del Yaqui, Sonora, siguientes Medidas y Colindancias: Norte, en 75.44 Mts. con Lote 36; Sur, en 90.63 Mts. con el mismo Lote 26; al Este, en 50.22 Mts. con Fracción delLote 26, Superficie Total Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Metros con Treinta Centímetros, cítense Interesados comparezcan este Tribunal hagan valer sus derechos.

Cd. Obregón, Sonora, 26 de Mayo de 1982.

SECRETARIO PRIMERO

C. RENE OCTAVIO ESQUER VASQUEZ.

1083--44--47--40

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio Ejecutivo Mercantil, Exp. 1301-81 promovió JOSE J. NUBES Vs. MANUEL SALCIDO PESQUEIRA, Señalandose DIEZ HORAS DIECISEIS DE JUNIO AÑO EN CURSO, tenga lugar primera almoneda remate, siguiente Bien:

Maverick modelo 1975, serie AF9IRL33099 Registro 3460552

Sirviendo base remate: $85,000.00 M.N., y Postura Legal cubra dos terceras partes dicho avaluo.-

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS

IRMA A. MILLAN FELIX.

1091--45--46--47

JUZGADO SEGUNDO RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.

EDICTO

- - -Expediente 696-81. Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido OSCAR GONZALEZ ASTORGA y CARLOS MELENDRES OBREGON, contra MODESTO CHINCHILLAS HERNANDEZ. Ordenose rematar Subasta Pública Primera Almoneda siguiente Bien Automovil

Publicación electrónica sin validez oficial

Pick Up Marca Chevrolet GM, Modelo 1979, Motor No. 1703DJM111298, Registro Federal Automóviles No. 4912421. Remate verificarse local este Juzgado DOCE HORAS DIA VEINTIUNO JUNIO AÑO EN CURSO, convóquense postores y acreedores. Postura legal dos terceras de $100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00-100 M.N.).

Ciudad Obregón, Son. Mayo 18 de 1982.

EL SEGUNDO SECRETARIO

C.P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

1092--45--46--47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
Calle 16 Avenida Serdán No. 258
Guaymas, Sonora, Mayo 24 de 1982.

EDICTO

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCOMER, S.A., en contra de JUAN ROSARIO CORRALES SOTO, ordenóse sacar remate siguiente inmueble:

Terreno y construcción ubicado en Lote 6 Manzana 5 Avenida Reforma y Calle Nicolas Bravo de Empalme, Sonora, siguientes medidas y colindancias:

AL NORTE: 31.00 M. con Avenida Reforma

AL SUR: 31.00 M. con Casa C. 9

AL ESTE: 24.45 M. con Calle Nicolas Bravo.

AL OESTE: 24.45 M. con Josefina Mariscal Avila.

Superificie Total: 757.95 Metros Cuadrados.

Será Postura Legal dos terceras partes de $380,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL) importe Avalúo Pericial diligencia remate celebrarse DIEZ HORAS DIA NUEVE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO. Este Juzgado. Expediente 1547-81.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. LIC. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ARBALLO.

1093--45--46--47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A: ALFREDO JAVIER GAMEZ RAMIREZ.

Auto:-1 de Marzo de Mil Novecientos Ochenta y Dos. Admitióse demanda DIVORCIO NECESARIO su contra promovido CONCEPCION GAXIOLA ESPINOZA, emplacesele conteste demanda término cuarenta días, contados a partir de la última publicación, copias translado su disposición Juzgado. Exp. No. 10-82.

H. Nogales, Sonora, 3 de Marzo de 1982.

C. SECRETARIO PRIMERO.

FRANCISCO JAVIER URCADIZ SESMA.

1094--45--46--47

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE PRIMERA ALMONEDA

Juicio HIPOTECARIO CIVIL, Expediente No. 1397-81, promovido por BANCO OCCIDENTAL DE MEXICO, S.A. contra CARLOS LAGUNA ARVIZU Y OTROS, señaláronse las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar este Juzgado el remate en Primera Almoneda del Inmueble siguiente:

Terreno rústico de agostadero ubicado en el Municipio de Guaymas, Sonora, con superficie de 4,298-90-90 hectáreas comprendidas dentro del fraccionamiento Potrero de la Sierra Libre, cuyas medidas y colindancias pueden con-

Publicación electrónica sin validez oficial

sobrante en el expediente, inscrito bajo la partida número 24,466 del Volumen 95 de la Sección I del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de $3'959,010.00 (TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DIEZ PESOS 00-100 M.N.), precio del avalúo pericial, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Hermosillo, Sonora, 25 de Mayo de 1982.

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. ERNESTO ESCALANTE CAZAREZ.

1095--45--47

DIRECCION DE TRANSPORTE EN EL ESTADO

EDICTO

En el Expediente administrativo número 27-76, se dictó un acuerdo que a letra dice:

- - -Hermosillo, Sonora, a diecisiete de mayo de mil novecientos ochenta y dos.-

- - -Por recibido ante ésta Dirección de Transporte en el Estado, escrito de fecha mayo trece del presente año, suscrito por el C. FRANCISCO OCHOA MARTINEZ, fórmese expediente y regístrese bajo el número 27-76.

- - -Téngase por presentado al sñor FRANCISCO OCHOA MARTINEZ, en su carácter de concesionario estatal del servicio público de autotransportes en la modalidad de pasajeros en la ruta URES HERMOSILLO, según se acredita en el expediente que arriba se indica que obra en los archivos de ésta Dirección, solicitando se le autorice una corrida más exclusivamente los días domingos en la ruta señalada atendiendo a losmotivos expuesto en el escrito que se acuerda y que en caso de concedersele dicha autorización la corrida sería de la siguiente manera salida de Hermosillo, a las 15:00 horas para regresarse de Ures a las 16:30 horas.-

- - -Hágasele saber a los CC. Presidentes Municipales de Ures y Hermosillo, Sonora, acerca de la ampliación de horario solicitada por el concesionario de referencia para qud emitan su opinión al respecto tal como lo establece la ley de Tránsito y Transporte para el Estado en el entendido de que de no hacerlo en un término no mayor de cinco días se les tendrá por prescrito su derecho para hacerlo, para tal efecto se les anexa copias fotostáticas de la solicitud y del presente acuerdo.-

- - -Asismismo se acuerda notificar por medio del edicto que se publique por una sola vez en el periódico el Imparcial de esta ciudad y en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado a costa del solicitante a los CC. FRANCISCO MARTINEZ TRUJILLO, JESUS ARMANDO AYALA ACUÑA, ALEJO AGUIRRE MORENO, AURORA TRUJILLO VDA. DE MARTINEZ, RODOLFO RUIZ CERDA, RAFAEL ROBERTO SALCIDO MARQUEZ, MANEUL OCHOA MARTINEZ Y LAURA MARTINEZ VDA. DE OCHOA, quienes tienen el carácter de terceros perjudicados y a todas aquellas peronas que pudiesen resultar afectadas con la ampliación de horario solicitada para que dentro del término improrrogable de cinco días contados a partir de la publicación del edicto comparezcan ante ésta Dirección a emitir su opinión al respecto tal como lo establece la Ley de la materia haciendo de su conocimiento que en caso de no hacerlo en el plazo señalado se les tendrá por perdido su derecho para hacerlo. En la inteligencia de que ésta Dirección tiene su domicilio en Manuel Gutiérrez Nájera e Ignacio Romero altos, colonia Valle Verde.-

- - -Apercibiendose al solicitante que en caso de no cumplir con el anterior requerimiento en untérmino no mayor de ocho días a partir de su notificación, se desechará de plano su solicitud de ampliación de horarios en la ruta antes citada.-

- - -Notifíquese - - -

- - -Así lo acordó y firma el C. Lic. Marco Antonio Yanahyara Mora, Director de Transportes en el Estado.-

1130--47

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA.

EDICTO

- - -Juzgado de Primera Instancia del

Publicación electrónica sin validez oficial

Ramo Civil ésta Cd. Exp. No. 194-81 Juicio Ordinario Civil (DIVORCIO NECESARIO), promovido por AMELIA GARCIA PEREZ Vs. JOSE ELIAS MORALES PAREDES se dictó Sentencia definitiva cuyos puntos Resolutivos son los siguientes:

- - - -PUNTOS RESOLUTIVOS- - -

- - -PRIMERO: La parte Actora Sra. Amelia García Pérez demostró plenamente todos y cada uno de los elementos configurativos de la acción de Estado Civil ejercitada tanto que el demandado no logró excepcionarse teniendosele por contestada demanda en sentido negativo consecuencia.-

- - -SEGUNDO: Se decreta la disolución del vínculo matrimonial entre los Sres. JOSEELIAS MORALES PAREDES Y AMELIA GARCIA PEREZ celebrando ante el C. Oficial del Registro Civil de ésta Cd. con fecha 6 de Septiembre de 1972 el cual obra asentado bajo el acta número 455 del libro núm. 2-1972 foja 209 en inteligencia de que ambos cónyuges recobran su entera capacidad para contraer matrimonio con las restrincciones legales para el cónyuge siendo en éste caso el demandado.-

- - -TERCERO: Se dejan a salvo los derechos de los acreedores para que hagan valer en la oportunidad en la via y forma correspondiente.-

- - -CUARTO: Una vez que ésta Sentencia cause Estado remitase mediante oficio, de ésta Cd. ante quien se celebró el matrimonio cuya disolución se ha decretado para que provocada en los términos de lo que disponen los artículos 456 del Código Civl y 565 del Código de Procedimientos Civiles ambos del Edo. de Sonora.-

- - -QUINTO: NOTIFIQUESE PERSONALMENTE A LAS PARTES y en virtud de que el emplazamiento se hizo por medio de edictos con fundamento en la Fracción V del Artículo 251 del Código de Procedimientos Civiles. Hágase la Notificación mediante publicación por un sola vez que deberá hacerse de los puntos resolutivos de ésta Sentencia en el Boletín Oficial del Estado, y en el Diario Novedades de San Luis Y/o Tribuna de San Luis de ésta Cd. periódicos de mayor circulación haciéndose saber al demandado que tiene un término de Treinta días a partir de la fecha de la publicación para apelar a la presente Sentencia.-

- - -Así lo acordó y firmó el C. Juez de Pra. Instancia del Ramo Civil, por ante la C. Secretaria de Acuerdos que dá fé.-

LA SECRETARIA DE ACUERDOS

C. MARIA VALDEZ SALAZAR.

1131--47

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
CD. OBREGON, SONORA.

Expediente 623-81 Juicio Ordinario Civil (DIVORCIO NECESARIO) promovido EMERITA SOTO VELAZQUEZ contra GREGORIO GONZALEZ FAVELA dictóse sentencia abril veintidos año en curso, cuyos puntos resolutivos son:

PRIMERO: Este Tribunal ha sido competente conocer y resolver con fuerza vinculativa para partes contienda judicial planteada; SEGUNDO: Parte Actora acreditó perfectamente elementos acción ejercitada, siguiéndose juicio en rebeldía de parte demandada. En consecuencia; TERCERO: Declarase disuelto vínculo matrimonial une a la partes; CUARTO: Asimismo se declara terminada sociedad legal que rige matrimonio con efectos señalados en considerando quinto presente fallo; QUINTO: Ejecutoriada presente sentencia cumplase lo ordenado en considerando ví la misma; SEXTO: No se hace especial condenación gastos y costas, sufragando cada parte hubiese erogado motivo trámite secuela procesal; SEPTIMO: Notifíquese personalmente partes y C. Agente del Ministerio Público, háganse anotaciones estilo. Así lo resolvio definitiva C.P.D. Jaime Rodríguez Valenzuela, Juez Segundo Ramo Civil Distrito Judicial Cajeme, Sonora, por ante Secretario que autoriza y dá fé.-

Cd. Obregón, Sonora, Junio 3 de 1982.

EL PRIMER SECRETARIO:

C.P.D. RENE OCTAVIO ESQUER VAZQUEZ.

1132--47

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

E D I C T O

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JORGE A. CABALLEROS ROMERO, contra ROCHARD ROBERTSON, ordenóse requerir pago cantidad de $30,900.00 (TREINTA MIL NOVECIENTOS PESOS MONEDA NACIONAL) suerte principal, intereses, gastos y costas, ocasione presente juicio, no verificado pago, señale bienes su propiedad para embargo, alcancen garantizar prestaciones reclamadas, entendido que no hacerlo derecho pasará actor, concediendosele término de treinta días contados partir última publicación de contestación de demanda, asimismo no verificado pago ordenóse emplazar este conducto para que término concedido, conteste demanda que tuviere, indique domicilio esta ciudad, donde oir y recibir notificaciones, apercibido no hacerlo subsecuentes aún carácter personal haránsele conforme a derecho. Copia traslado su disposición Secretaría Primera Expediente 735-82.

Guaymas, Sonora, Junio 7 de 1982.

C. LIC. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ARBALLO.

1135--47--48--49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente Núm. 1286-81 promovido LIC. JOSE G. HOYOS H. como Apoderado de BANPAIS, S.A. contra JOEL ITURBIDE ROBLES y YADIRA MARGARITA CRUZ DE ITURBIDE, ordenóse rematar subasta pública Primera Almoneda siguiente Bien Inmueble: 5-00-00 Hectáreas de terreno de agicultura comprendidas en la Fracción Sur, del lote 28 de la Manzana 733, del Fraccionamiento Richardson, Valle del Yaqui, Sonora; convóquense postores y acreedores siendo postura legal que cubra dos terceras partes de $150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL)cemate verificarse Juzgado Primero Civil DIA 29 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS.

ATENTAMENTE

Ciudad Obregón, Sonora, a 31 de Mayo de 1982.

C. SECRETARIA SEGUNDA.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

1136--47--48--49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente Núm. 1274-81 promovido por LIC. JOSE G. HOYOS H. como apoderado de BANPAIS, S.A. contra JOSE RAUL GARCIA CECEÑA y MA. DOLORES BOJORQUEZ DE GARCIA ordenóse rematar subasta pública Primera Almoneda siguiente Bien Inmueble: Lote Núm. 1 de la Manzana Núm. 3 del Fraccionamiento La Cortina de esta ciudad, con superficie de 1,740 metros cuadrados y construcciones existentes sobre dicho lote; convóquense postores y acreedores siendo postura legal la que cubra dos terceras partes de $8'366,000.00 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL PESOS 00-100 MONEDA NACIONAL(remate verificarse Juzgado Primero Civil DIA 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO A LAS 10:00 HORAS.

ATENTAMENTE

Ciudad Obregón, Sonora, a 8 de Junio de 1982.

C. SECRETARIA SEGUNDA.

CARMEN A. DIAZ GALLARDO.

1137--47--48--49

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA.

EDICTO

- - -Expediente 1526-81, Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido LIC. VICTOR M. VALDEZ G. End. en Proc. MANUEL GARCIA, contra ARGELIA MURILLO VALENZUELA. Ordenóse rematar Tercera Almoneda, siguiente bien inmueble: Lote 34, Manzana 49 Urbanizable 7 (ampliación), superficie 400 Mts. Cuadrados, siguientes medidas y colindancias: Norte, 40 Mts. Lote 33, Sur, 40 Mts. Lote 35; Este, 10 Mts. Lote 6 Callejón de por medio; Oeste, 10 Mts. Calle Yucatán y construcción en él edificada, valor del inmueble, la cantidad de $770,000.00 (SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS 00-100 M.N.) y Postura Legal sin sujeción a tipo. Remate verificarse este Juzgado DIEZ HORAS CINCO JULIO PROXIMO.

Cd. Obregón, Son. Junio 3 de 1982.

EL SEGUNDO SECRETARIO

C.P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

1138--47--48--49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

CONVOCATORIA DE REMATE SEGUNDA ALMONEDA

- - -Juicio EJECUTIVO MERCANTIL, Expediente No. 828-80, promovió, LIC. FRANCISCO MORENO MARTINEZ, Vs. MARCO ANTONIO [illegible]DAL B. Señalándose DIEZ HORAS 8 [illegible] JULIO AÑO EN CURSO, tenga lugar éste Juzgado remate Segunda Almoneda siguiente bien embargado:

Lote terreno Urbano [illegible] ubicado Manzana X, Primera Sección, F[illegible]onamiento Residencial Racquet Club, esta [illegible]udad, Superficie de 460.11 M2. siguientes medidas y colindancias: Norte 11.74 Mts. con Lote 1, y 15.00 Mts. con Lote 2, al Sur 13.27 Mts. con Ave. del Tenis; al Este, 23.00 con lote 9, y al Oeste 26.67 Mts. con Ave. Olímpica.

- - -Sirviendo base remate: $736,176.00 M.N., con rebaja del 20%, precio avaluo pericial y postura legal, cubra las dos terceras partes. Hágase publicación convocando postores.

Hermosillo, Sonora, a 24 de Mayo de 1982.

C. SRIA. SEGUNDA DE ACUERDOS

LIC. ROMELIA RUIZ CAZAREZ.

1139--47--48--49

JUZGADO PRIMERO DEL RAMO CIVIL
CIUDAD OBREGON, SONORA.

EDICTO

Juicio Ordinario Civil (DIVORCIO NECESARIO) Expediente 207-81 promovido MODESTO VALLES NAVARRETE contra MARIA PILAR VALDEZ DE VALLES a quien se hace saber que por auto fecha nueve Febrero mil novecientos ochenta y dos se admitió demanda interpuesta su contra manifestándose desconoce domicilio demandada, se ordena emplazamiento mediante edictos, para que se presente producir contestación demanda interpuesta su contra un plazo cuarenta días contados partir última publicación excepciones y defensas considere pertienentes señalando domicilio oir notificaciones esta ciudad apercibida que caso no hacerlo las subsecuentes notificaciones aún de carácter personal se harán estrados Juzgado quedando su disposición copias simples traslado en Secretaría correspondiente.

Ciudad Obregón, Sonora, Febrero 17 de 1982.

C. SECRETARIO PRIMERO.

C. JUAN ANASTACIO GONZALEZ.

1140--47--48--49

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAVOJOA, SONORA.

EDICTO

- - -Tres junio año curso, redicose Juicio Ordinario Civil (PRESCRIPCION ADQUISITIVA), Exp. 472-82, promovido JAIME SANCHEZ PEÑUELAS, contra ARMANDO L. CANO y C. ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO PROPIEDAD ESTA CIUDAD.- Por ignorar domicilio demandado ARMANDO L. CANO, se emplaza mediante este Edicto, para que dentro del término sesenta días conteste demanda, contados partir última publicación.

SRIO. CIVIL.

C.P.E. JESUS RAMON LOPEZ RIVAS.

1141--47--48--49

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
HUATABAMPO, SONORA.

EDICTO

Radicóse Juicio SUCESORIO TESTAMENTARIO Bienes DOLORES CUEN FRANCO DE IRURZUN, convocase quienes créanse derecho deducir Herencia y Acreedores, presentese Junta Herederos verificarse DIEZ HORAS CINO JULIO AÑO EN CURSO.- Exp. No. 860-81.-

14 de Mayo de 1982.

LA SECRETARIA COMISIONADA DE ACUERDOS.

C.P.D. YOLANDA ZAMORA VALENZUELA.

1142--47--50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
NOGALES, SONORA.

EDICTO

Auto.- Veintisiete Abril 1982, radicóse Juicio TESTAMENTARIO, a Bienes de MARIA GRACIA CALDERON VDA. DE SEDANO, promovido por CELIA CALDERON JIMENEZ, señaláronse las DIEZ TREINTA HORAS DEL DIA TRECE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, tenga lugar este Juzgado Junta Herederos, convócase acreedores comparezcan deducir derechos. Exp. No. 507-82.

H. Nogales, Sonora, á 31 de Mayo de 1982.

EL C. SECRETARIO PRIMERO.

C. FRANCISCO J. URCADIZ SESMA.

1143--47--50

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Se radicó Juicio INTESTAMENTARIO, Exp. 1399-82, denunciado por MARGARITA VAZQUEZ CASTILLO DE CAPIO a Bienes de RITA CASTILLO VDA. DE VAZQUEZ, cítese presuntos herederos y acreedores Junta celebrarse DIEZ HORAS NUEVE DE JULIO AÑO EN CURSO.

SRIO. DE ACUERDOS.

IRMA A. MILLAN FELIX.

1144--47--50

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE FERNANDEZ SALAZAR Y GUADALUPE PINO DE FERNANDEZ.

---Por auto junio veinte 1980, túvose radicado juicio referencia, señaláronse DIEZ HORAS VEINTIOCHO DE JUNIO AÑO EN CURSO. tenga lugar este Juzgado Junta Here-

Publicación electrónica sin validez oficial

deros, convoquese quienes creanse derecho Herencia. Exp. 1246-80

Hermosillo, Sonora, Mayo 18 de 1982.

C. SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

NORBERTO FLORES ROMERO.

1145--47--50

JUZGADO TERCERO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO, Exp. 1323-82. Promovido por MARIA GRIJALVA VDA. DE MURRIETA Y OTROS a Bienes de FRANCISJCO MURRIETA CORONADO, señalándose ONCE HORAS SIETE DE JULIO AÑO EN CURSO, tenga lugar Junta Herederos, cítese a los mismos y presuntos Acreedores deducir derechos.

SRIO. SEGUNDO DE ACUERDOS.

IRMA A. MILLAN FELIX.

1146--47--50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO JUDICIAL MOCTEZUMA
CUMPAS, SONORA.
Expediente Civil No. 2-82.
EDICTO

SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMEN VASQUEZ DURAZO.

- - -Convócanse a quienes considérense derechos Herencia y Acreedores presentense deducirlos, Junta de Herederos celebrarse local de este Juzgado, DIA QUINCE DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, A LAS DIEZ HORAS-i

Cu[illegible] Sonora, a 2 de Junio de 1982.
T.A.-B[illegible]NIA QUINTERO BUSTAMANTE

T.A.-CONCEPCION [illegible] MORENO.

1147--47--50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE
GUAYMAS, SONORA.

EDICTO

Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes de PAULA GONZALEZ DE QUEZADA, convócase quienes créanse derecho Herencia y Acreedores, deducirlos términos Artículo 771 Código de Procedimientos Civiles, Junta de Herederos celebrarase DIEZ HORAS DIA OCHO DE JULIO PROXIMO. Este Juzgado. Expediente 551-82.-

Guaymas, Sonora, Mayo 18 de 1982.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. LIC. MARIA GUADALUPE GUTIERREZ ARBALLO.

1148--47--50

JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

Auto veinticuatro de mayo del año en curso, radicóse Juicio INTESTAMENTARIO a Bienes de CATALINA PORTUGAL VDA. DE SOTO, convócase Herederos y Acreedores comparezcan deducir derechos.

Junta de Herederos celebrarse este Juzgado el DIA SEIS DE JULIO A LAS DIEZ HORAS AÑO EN CURSO. Expediente No. 723-82.

Hermosillo, Sonora, a 28 de Mayo de 1982.

EL C. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. JESUS GUILLERMO BAYLISS BERNAL.

1149--47--50

Publicación electrónica sin validez oficial

JUZGADO SEGUNDO DEL RAMO CIVIL
DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME
CIUDAD OBREGON, SONORA.

E D I C T O

Juicio SUCESION INTESTAMENTARIO a Bienes del señor ANTONIO CAMPOY PRECIADO, denunciado por JOSE JUAN CAMPOY RICARDO, Junta de Herederos verificarse local este Juzgado DIEZ HORAS DIA DOS DE JULIO PROXIMO, convóquense quienes créanse derecho Herencia presentarse deducirla Expediente No. 602-81.

Cd. obregón, Sonora, Mayo 12-82.

SECRETARIO SEGUNDO.

C.P.D. ROBERTO ZAMORA LOPEZ.

1150--47--50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ALAMOS, SONORA.

E D I C T O

- - -Radicóse este Juzgado Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes dCLARA REYES SOTO Expediente Civil Número 7-82, convóquense quienes créanse con derecho a Herencia y Acreedores a deducir.
- - -JUNTA DE HEREDEROS verificarse a las DOCE HORAS DEL DIA PRIMERO DE JULIO DEL AÑO EN CURSO.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

C. ANASTASIO SALIDO ROCHIN.
Alamos, Sonora, 23 de Mayo de 1982.
1151--47--50

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NAVOJOA, SONORA.

E D I C T O

- - -Abril 5-82, radicóse SUCESORIO INTESTAMENTARIO Bienes MARIA CRUZ SIARI MOROYOQUI, Exp 338-82.- Convócanse personas considerense derecho Herencia y acreedores, Junta Herederos y Nombrameinto Albacea DIEZ HORAS DOCE JULIO PROXIMO.

T. DE A.-MA. DEL REFUGIO VALDEZ V.

T. DE A.-IDALIA MARGARITA LOPEZ G.

1152--47--50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE HUATABAMPO, SONORA.

E D I C T O

Expediente 322-82. Radicóse Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de EMILIO VILLEGAS ELIZALDE, convócanse quienes créanse derecho a deducir Herencia y Acreedores, presentarse Junta Herederos verificarase 12 JULIO 1982, ONCE HORAS.

LA SECRETARIA COMISIONADA.

YOLANDA ZAMORA VALENZUELA

29 Mayo 1982.

1153--47--50

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE HUATABAMPO, SONORA.

E D I C T O

Expediente 314-82. Radicóse Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienesfe RAFAELA GASTELUM VIUDA DE LARRINAGA, convócanse quienes créanse derecho a deducir Herencia y Acreedores. presentarse

Publicación electrónica sin validez oficial

Junta Herederos verificaráse 14 JULIO 1982, DIEZ HORAS.

LA SECRETARIA COMISIONADA.

YOLANDA ZAMORA VALENZUELA.

28 Mayo 1982.

1154--47--50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE ALTAR, SONORA, CON RESIDENCIA EN H. CABORCA, SONORA.-

EDICTO

Radicóse Juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a Bienes de FERNANDO PINO ORTIZ Y MERCEDES PINO DE PINO, denunciante ENUE Y YOLANDA PINO PINO, convóquese quienes considérense con derecho Herencia y Acreedores comparezcan este Juzgado deducir derecho.

Junta Herederos y Nombramiento Albacea, celebrarse LAS ONCE HORAS PRIMERO DE JULIO 1982, Exp. 294-82.-

H. Caborca, Sonora, a 27 Mayo de 1982.

EL SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS.

C. GABRIEL RUIZ VEGA.

1155--47--50

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.
MAGDALENA DE KINO, SONORA.

EDICTO

MANUELA VALDEZ promovió Jurisdicción Voluntaria DECLARATIVO DE PROPIEDAD), Expediente 90-82, fin justificar Prescripción Positiva respecto de terreno denominada "La Escondida y El Potrero", ubicado Municipio Imuris, Superficie de 2-00-00 Hectáreas siguientes medidas y colindancias: Norte 50.00 Metros con El Monte; Sur 80.00 Metros Río Bambuto; Este30.00 Metros Tierra de Ernestina de Rodríguez; Oeste 320.00 Metros Vía Ferrocarril.- Terreno denominada "La Alameda" ubicada Municipio de Imuris, Superficie: 6-38-00 Hectáreas siguientes medidas y colindancias: Norte 110.00 Metros con ARenal Etiazo; Sur 110.00 Metros Lomas y Ejido Imuris; Este, 580.00 Metros Rio Bambuto; Oeste 580.00 Metros Lomas y Ejido Imuris.

Cítense interesados comparezcan a deducir sus derechos. Se recibirá este Juzgado Testimonial de los señores Leonardo Molina Sanchez; Rosalía Dávila Dávalos y Jesús Ines Auz López, DIEZ HORAS DOCE DE JULIO PROXIMO.

Junio 2 de 1982.

EL SECRETARIO DEL RAMO CIVIL.

C. OCTAVIO CELAYA DUARTE.

1156--47--50--53

Publicación electrónica sin validez oficial

E D I C T O.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA.

DISTRITO JUDICIAL DE AGUA PRIETA, SONORA.

——JUICIO Ejecutivo Mercantil número 191/81, promovido por Jesús José castro Vázquez, contra Adalberto Moriega M., ordenose sacar remate PRIMERA ALMONEDA? SIGUIENTES BIENES INMUEBLES: -

[illegible] ento solar y construcciones lote cuatro manzana ciento noventa fundo legal esta ciudad, siguientes medidas y colindancias: Norte, veinte metros calle tres; — Sur, veinte metros, lote número ocho; Este, cuarenta metros avenida treinta y uno; Oeste cuarenta metros lote número — tres; superficie ochocientos metros cuadrados.

[illegible] lote número Dos y fracciones Norte y Sureste, lote número tres, manzana letra "Y", superficie — cuatrocientos ochenta metros cuadrados, fundo legal esta — ciudad; y construcciones que en él encuéntranse; sigientes medidas y colindancias: Norte, veinticuatro metros, calle - Internacional; Sur, ocho metros lote ocho y dieciseis metros con fracciones lotes dos y tres; Este, treinta metros lote cuatro; Oestequince metros, con fracción Oeste lote Dos y - en quince metros, con fracción Oeste lote tres; todos misma manzana. -

Sirve base remate, de primer bien, mitad cantidad UN MILLION OCHENTA MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS, M. N. y postura legal la que cubra dos terceras partes dicha mitad; y para el segundo bien, la cantidad de SEISCIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS, M .N.. Señalárense diez horas día 21 de junio próximo, para remate.

Junio 21 de 1982.
LA SECRETARIA DEL RAMO CIVIL,

Rafaela Mendívil Rodríguez.

JUZGADO PRIMERA INSTANCIA
AGUA PRIETA, SONORA

Publicación electrónica sin validez oficial

CIA. MINERA TALAMAN, S. DE R.L. DE C.V.
Balance General al 31 de Diciembre de 1981.

ACTIVO

Circulante:		
Caja y Bancos	$ 197,431.00	
Deudores	239,545.00	
Depositos en Garantia	19,493.00	
IVA Por Acreditar	3'070,695.00	$ 3'527,164.00
Fijo:		
Fundos Mineros	$ 9'274,933.00	
Equipo de Oficina	297,688.00	
Equipo de Transporte	1'284,798.00	
Equipo de Mina	17'899,593.00	
Edificios	10'099,604.00	
Inversion en Desarrollo	13'336,281.00	52'192,897.00
Diferido:		
Gastos de Instalacion		3,208.00
SUMA DE ACTIVO		$ 55'723,269.00

PASIVO

Circulante:		
Impuestos por pagar		$ 65,391.00
Cuentas Por Pagar		15'732,393.00
Acreedores Diversos		56,231,977.00
		$ 72'029,761.00
Capital:		
Capital Social	$ 190,000.00	
Perdida de Ejercicios Anteriores	1'314,713.00	
Perdida del Ejercicio	15'181,779.00	16'306,492.00
SUMA PASIVO + CAPITAL		$ 55'723,269.00

Rubén A. Gil Zamora
Contador

Publicación sin validez oficial electrónica

Unión de Crédito Ganadero de Sahuaripa, S. A. de C. V.

ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITO

ESQUINA HIDALGO Y TALAMANTE NUM. 4 - APARTADO POSTAL NUM. 6

Sahuaripa, Sonora, México

BALANCE GENERAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981

ACTIVO

Bancos del País y del Extranjero.....		$ 808,950.87
Préstamos Directos y Prendarios.....	$ 79,667.00	
Préstamos de Habilitación o Avío.....	"10'355,746.12	" 10'435,413.12
Deudores Diversos (Neto).....		" 2'337,070.00
Otras Inversiones (Neto).....		" 313,073.19
Mobiliario y Equipo.....	$ 232,726.67	
Menos: Reserva.....	" 132,872.38	" 99,854.29
Inmuebles y Acc. de Soc. Inmobiliarias.		" 852,490.00
Cargos Diferidos (Neto).....		" 71,045.99
		$ 14'917,897.46

PASIVO Y CAPITAL

Otras Obligaciones a la Vista.....			$ 4'194,777.70
Préstamos de Bancos.....			" 3'500,000.00
Reservas Para Obligaciones Diversas.....			" 497,523.37
Crédito Diferidos.....			" 725.05
Capital Fijo.....	$4'000,000.00		
Capital Variable.	$2'000,000.00		
Menos: Capital No Susc..	" 843,000.00	"1'157,000.00	$5'157,000.00
Reserva Legal y Otras Reservas.	$ 971,851.77		
Utilidades Por Aplicar.....	" 114,646.44	"1'086,498.21	
		$6'243,498.21	
Superávit Por Revaluación.....		" 351,752.98	
Utilidad del Ejercicio de 1981.		" 129,620.15	" 6'724,871.34
			$ 14'917,897.46

CUENTAS DE ORDEN

Títulos Descontados Con Nuestro Endoso.....	$ 63'838,546.89
Bienes en Custodia o en Administración.....	" 152,000.00
Cuentas de Registro.....	" 388,374.80

" El presente Balance se formuló de acuerdo con las reglas dictadas por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, habiendo sido valorizados los saldos en monedas extranjeras al tipo de cotización del día, y los Administradores y Comisarios de la Sociedad, han aprobado y dictaminado la autenticidad de los datos que contiene, en los términos del Artículo 95 de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares." La Utilidad que muestra el presente Balance, se encuentra afectada por la Provisión que se creó para el pago de la Participación de los trabajadores de la misma. "

SR. JOSE BIEBRICH TORRES
Presidente del Consejo

C.P.T. GABRIEL HECTOR AMAVIZCA ENCINAS
Comisario Propietario (P.A.- Comisario Suplente)

SR. FEDERICO CORDOVA REYES
Gerente Contador

Certifico que el presente Balance fué aprobado en la Junta del Consejo de Administración de Abril 24 de 1982
Aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 1o. de Mayo de 1982, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 95, Párrafo III, de la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares. Revisado por la H. Comisión Nacional Bancaria y de Seguros, según Oficio No. 601-DRH-934/82, de fecha 24 de Mayo de 1982

SR. BENJAMIN HURTADO TRUJILLO
Pro-Secretario del Consejo

Publicación Electrónica
Periódico Oficial

GOBIERNO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DEPENDENCIA: "13" DELEG.SONORA
SUB' DELEG. DE PROCED. Y CONTROV.
SECC. REV.Y DEP. DE COLONIAS.

NUMERO:
EXPEDIENTE: 02092631
"AÑO DEL GENERAL VICENTE GUERRERO"

ASUNTO: NOTIFICACIONES

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA.
Delegación en Sonora.

Hermosillo,Son.,a 26 MAYO 1982

SE NOTIFICA A LOS CC:

DIONICIO VELAZQUEZ CHAIDEZ, IGNACIO CANTU BLANCO, CAROLINA BLANCO COTA, FRANCISCA DE LA TORRE Y SILVERIO SOTO RAMIREZ, la iniciación en su contra del trámite administrativo decancelación de derechos respectivamente sobre los lotes números 13,21,23, 42 y 43, con superficies de 16-65-00,20-90-00, 14-60-00, 20-90-00 y 14-60-00 hectáreas, de la Colonia "BASCONCOBE", Municipio de Etchojoa, Estado de Sonora, respecto a los cuales se les levanto Acta de Abandono por violación a los Artículos 24 y 47 y demás relativos del Reglamento General de Colonias Agrícolas y Ganaderas en vigor, y por lo estipulado en el Artículo 251 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Por lo que conforme al Reglamento anteriormente señalado, se les concede un plazo de 30 días hábiles a partir de la última publicación, para que presenten las pruebas y alegatos que a sus derechos convenga, de no hacerlo así, el procedimiento de privación de derechos se tramitará y en su caso se resolverá en reveldía.

A T E N T A M E N T E.
EL DELEGADO AGRARIO EN
EL ESTADO.

LIC. VICTOR MANUEL PARRA PEREZ.

VMPP'aach.
18/V/82

SECRETARIA DE LA
REFORMA AGRARIA
DELEGACION EN SONORA

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

Publicación electrónica sin validez oficial

SUMARIO

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Amelia García Pérez contra Elías Morales Paredes. 14

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Emérita Soto Velázquez contra Gregorio González Favela. 15

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Jorge A. Caballeros Romero contra Rochard Robertson. 15

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. José G. Hoyos H. contra Joel Iturbide Robles y Otro. 16

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. José G. Hoyos H. contra José Raúl García Ceceña y Otro. 16

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Lic. Víctor M. Valdez G. contra Argelia Murillo Valenzuela. 17

EDICTOen Juicio Mercantil promovió Lic. Francisco Moreno Martínez contra Marco Antonio Vidal B. 17

EDICTO en Juicio Divorcio Necesario promovió Modesto Valles Navarrete contra María Pilar Valdez de Valles. 17

EDICTO en Juicio Ordinario Civil promovió Jaime Sánchez Peñenuelas. 18

EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de Dolores Cuen Franco de Irigoyen. 18

EDICTO en Juicio Testamentario a Bienes de María Gracia Calderón Vda. de Sedano. 18

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Rita Castillo Vda. de Vázquez. 18

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes José Fernández Salazar y Guadalupe Pino de Fernández. 18

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Francisco Murrieta Coronado. 19

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Carmen Vázquez Durazo. 19

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Paula González de Quezada. 19

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Catalina Portugal Vda. de Soto. 19

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Antonio Campoy Preciado. 19

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Clara Reyes Soto. 20

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de María Cruz Siari Moroyoqui. 20

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Emilio Villegas Elizalde. 20

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Rafaela Gastélum Vda. de Larrinaga. 20

EDICTO en Juicio Intestamentario a Bienes de Fernando Pino Ortiz y Mercedes Pino de Pino. 21

EDICTO en Juicio Declarativo de Propiedad Manuela Valdez. 21

EDICTO en Juicio Mercantil promovió Jesús José Castro Vázquez contra Adalberto Noriega M. 22

BALANCE General que hace Compañía Minera Talaman, S. de R.L. de C.V. al 31 de Diciembre de 1981. 23

BALANCE General que hace la Unión de Crédito Ganadera de Sahuaripa, S.A. de C.V. al 31 de Diciembre de 1981. 24

GOBIERNO FEDERAL

NOTIFICACION A: Dionicio Velazquez Chaidez, Ignacio Cantú Blanco, Carolina Blanco Cota, Francisca de la Torre y Silverio Soto Ramírez relativa a los Actos de Abandono de la Colonia "Basconcobe", Municipio de Etchojoa, Sonora. 25

Publicación electrónica sin validez oficial